



Observaciones: El acceso se realiza a través de una escala en el exterior del edificio protegida en la parte inferior para limitar el paso a personal no autorizado. La cubierta es un tejado a dos aguas.

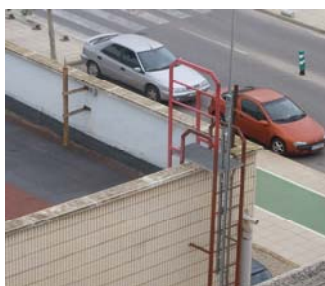
Riesgo de caída a distinto nivel

La protección perimetral es de altura insuficiente en los antepechos este y oeste del edificio. La altura del antepecho de protección va reduciéndose en los lados este y oeste hasta no disponer de ningún tipo de protección en el centro de la cubierta.



Medidas preventivas adoptadas

Dispositivo anticaídas deslizante con bloqueo automático sobre línea de anclaje rígida para las operaciones de ascenso y descenso en escala (carril Faba). Puerta de acceso clausurada mediante cerradura de seguridad.



Dispositivos de anclaje estructurales. Ver en el plano anexo a la Instrucción de trabajo los puntos de la cubierta donde se han instalado dispositivos de protección.

Medidas preventivas a adoptar

Únicamente podrán acceder a la cubierta el personal autorizado. Respetar la señalización existente.

Seguir las indicaciones establecidas en el apartado 1.14 del Manual Preventivo y en la Instrucción¹ para trabajo en la cubierta del edificio y naves anexas.

¹ Junto con esta Información se deberá entregar la Instrucción de trabajo para la cubierta del edificio disponible en http://www.sprl.upv.es/CA2_2.htm y el Manual preventivo para empresas externas, (ver Punto 1.14 del Anexo II sobre trabajos en cubiertas en http://www.sprl.upv.es/CA7_1.htm).